

Consejo de Recursos del Aire de California  
Programa Comunitario de Protección del Aire

# **East Oakland**

## **Informe del personal del Programa de Reducción de Emisiones Comunitarias**

Fecha de publicación: 21 de mayo de 2026



Informe del personal del Programa de Reducción de Emisiones de la Comunidad del Este de Oakland

## **Para más información**

Envíe sus comentarios por escrito sobre este informe del personal antes del 12 de junio de 2026 a: <https://ww2.arb.ca.gov/public-comments/community-air-protection-program-east-oakland-right-breathe-community-emissions>

Programa de Protección del Aire de la Comunidad: <https://ww2.arb.ca.gov/capp>

Para recibir actualizaciones por correo electrónico de «Community Air», suscríbase en: [https://public.govdelivery.com/accounts/CARB/subscriber/new?topic\\_id=listserv](https://public.govdelivery.com/accounts/CARB/subscriber/new?topic_id=listserv)

Este informe del personal está disponible en:

## Índice

Recomendación del personal.....	1
Antecedentes.....	1
Descripción general del Programa de Reducción de Emisiones Comunitarias .....	2
Resumen de la evaluación de CARB.....	3
Puntos fuertes clave .....	4
Medidas recomendadas para fortalecer la implementación .....	6
Conclusión .....	8

## Recomendación del personal

El personal recomienda que el Director Ejecutivo del Consejo de Recursos del Aire de California (CARB o el Consejo) apruebe el *Programa Comunitario de Reducción de Emisiones* (CERP) «*Derecho a Respirar*» de East Oakland, desarrollado de conformidad con *el Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 617*.<sup>1</sup> El personal recomienda además que el Director Ejecutivo ordene al personal de CARB que colabore con el Distrito del Aire del Área de la Bahía (Distrito del Aire) y el Comité Directivo Comunitario (CSC) de East Oakland para fortalecer la implementación, lo que incluye el perfeccionamiento de las estrategias, una mayor coordinación entre agencias y una mayor transparencia a medida que avanza la implementación.

## Antecedentes

CARB estableció el Programa de Protección del Aire Comunitario (CAP)<sup>2</sup> (el Programa) para aplicar la Ley AB 617, que exige medidas centradas en la comunidad para reducir la contaminación atmosférica. CARB se encarga de la implementación del Programa, el cual establece criterios para desarrollar y poner en práctica programas comunitarios de reducción de emisiones<sup>3</sup>, planes comunitarios de monitoreo del aire, así como otros elementos del Programa. El Plan Marco [*Blueprint*] 2.0<sup>4</sup> fue aprobado por el Consejo en octubre de 2023 y constituye la primera actualización quinquenal de las directrices del Programa. El Plan Marco 2.0 retoma ciertos elementos del Plan Marco de 2018, incorpora aclaraciones a los requisitos del CERP y ofrece nuevos elementos para identificar formas de apoyar a más comunidades.

El 10 de febrero de 2022, CARB seleccionó a la comunidad de East Oakland para la elaboración de un CERP, ya que los residentes se enfrentan a elevadas cargas de contaminación acumuladas, a una exposición desproporcionada a las emisiones de las autopistas (I-880, I-580, I-238), las instalaciones industriales, las operaciones del Aeropuerto Internacional de Oakland y las líneas ferroviarias, así como a desigualdades históricas en el uso del suelo. A partir de 2022, el Distrito del Aire y su socio comunitario colíder, *Communities for a Better Environment* (CBE), convocaron al CSC de East Oakland, compuesto por residentes, jóvenes, organizaciones comunitarias, líderes religiosos y empresas locales, para guiar el desarrollo del CERP.

---

<sup>1</sup> *Proyecto de ley de la Asamblea 617*, García, C., Capítulo 136, Leyes de 2017

<sup>2</sup> Programa de Protección del Aire de la Comunidad: <https://ww2.arb.ca.gov/capp>

<sup>3</sup> Incluido en *el Plan Marco 2.0* a partir de la página 79

<sup>4</sup> El Plan Marco 2.0 está disponible en: <https://ww2.arb.ca.gov/blueprint-20>

Este proceso colaborativo incluyó un *proyecto de mapeo comunitario*, en el que los residentes aportaron 488 comentarios que identificaban preocupaciones sobre la contaminación, las condiciones del vecindario y los activos de la comunidad. Este proyecto se combinó con un análisis técnico del inventario de emisiones, que examinó las fuentes de contaminación en las categorías de fuentes fijas, móviles y de área amplia para comprender los principales factores que contribuyen a los desafíos de calidad del aire en el Este de Oakland. El personal del Distrito del Aire también revisó los datos de monitoreo del aire, basándose en mediciones de múltiples sitios de monitoreo para evaluar las tendencias de contaminantes a largo plazo, los puntos críticos localizados y los patrones de exposición cerca de autopistas, corredores industriales y el aeropuerto.

Como complemento a este trabajo técnico, el Distrito del Aire analizó los resultados de la aplicación de la ley de 2021 a 2024, que pusieron de relieve patrones en las quejas, las infracciones y el cumplimiento de las instalaciones. Estas fuentes de datos se integraron con un análisis de resultados de salud, que reveló tasas más altas de asma, enfermedades cardiovasculares y cáncer en el Este de Oakland que en el condado de Alameda en general, junto con una esperanza de vida notablemente más baja para los residentes. Esta combinación de información de la comunidad, análisis técnico, historial de aplicación de la ley y datos de salud constituyó la base de las estrategias y acciones incluidas en el CERP.

El jueves 5 de febrero de 2026, el CSC de East Oakland votó a favor de adoptar el borrador del CERP y lo remitió al Comité de Equidad, Salud y Justicia Comunitaria (CEHJC) del Distrito del Aire para su consideración. El 11 de marzo de 2026, el CEHJC recomendó a el Consejo del Distrito del Aire del Área de la Bahía que adoptara el borrador final del Plan Comunitario de Reducción de Emisiones. El Consejo Directivo del Área de la Bahía adoptó el borrador final del CERP el 1 de abril de 2026 y lo presentó a CARB para su consideración el 14 de abril de 2026.

## **Resumen del Programa de Reducción de Emisiones Comunitarias**

El CERP de East Oakland se elaboró mediante un proceso impulsado por la comunidad, en consonancia con la estructura utilizada en otras comunidades del CAPP. El plan se basa en una comprensión clara de la carga contaminante que soporta la comunidad y de los factores históricos que la han determinado. El Este de Oakland enfrenta una convergencia de desigualdades ambientales y de salud impulsadas por su proximidad a las principales autopistas que soportan un tráfico significativo de camiones de carga pesada; la presencia de agrupaciones industriales tales como patios de reciclaje, crematorios, instalaciones de residuos y operaciones de manufactura; las emisiones del

Aeropuerto Internacional de Oakland, incluyendo aeronaves y equipo de apoyo en tierra; y la actividad ferroviaria continua y los corredores de movimiento de mercancías que atraviesan áreas residenciales. Estos impactos se ven agravados por los patrones de uso del suelo y zonificación que sitúan viviendas, escuelas, guarderías y otros receptores sensibles directamente junto a fuentes generadoras de contaminación.

Guiado por las prioridades de la comunidad, el CERP organiza 32 estrategias y 105 acciones diseñadas para reducir las emisiones, disminuir la exposición y mejorar los resultados de salud en seis áreas de enfoque: Entorno construido y uso del suelo; Fuentes comerciales e industriales; Vertidos ilegales, basura y olores; Salud pública y bienestar comunitario; Transporte y fuentes móviles; y Ecologización urbana y desarrollo de la fuerza laboral.

El análisis técnico que respalda el CERP destaca varias preocupaciones críticas en materia de exposición. Las concentraciones de PM2.5 no han mejorado en la última década; las exposiciones más altas se producen cerca del corredor de la I-880, las zonas industriales y las rutas de vuelo de los aeropuertos; y las fuentes móviles siguen siendo uno de los principales contribuyentes a las emisiones de partículas de diésel, benceno y óxidos de nitrógeno. Las fuentes fijas, incluidas las estaciones de transferencia, los crematorios y las operaciones de reciclaje, siguen siendo emisores localizados significativos, mientras que el parque de viviendas envejecido y la ventilación inadecuada contribuyen a la degradación de la calidad del aire interior.

Estas cargas de contaminación tienen consecuencias claras para la salud de la comunidad. Los residentes del Este de Oakland acuden a los servicios de urgencias por asma el doble de veces que la media del condado, además de presentar una mayor mortalidad por enfermedades cardiovasculares, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y cáncer de pulmón. La esperanza de vida en el Este de Oakland es inferior a las medias tanto de Oakland como del condado de Alameda, y las tasas de nacimientos prematuros y de bajo peso al nacer siguen siendo elevadas. En conjunto, estos hallazgos subrayan la necesidad de una acción integral a través del CERP y orientan las estrategias incluidas en el plan.

## **Resumen de la evaluación de CARB**

La evaluación del personal de CARB concluye que el borrador del CERP de East Oakland cumple con los requisitos establecidos en la ley estatal y en el Plan Marco 2.0, lo que refleja una clara alineación con las prioridades de la comunidad identificadas a través del proceso del CSC y la participación pública. El plan se sustenta en una sólida base técnica, que incluye el inventario de emisiones, los datos de monitoreo del aire y los hallazgos de aplicación de la ley, y el personal concluye que es probable que las estrategias esbozadas en el CERP reduzcan las emisiones y la exposición en la comunidad cuando se implementen con una colaboración sostenida y un perfeccionamiento continuo.

Al mismo tiempo, el personal señala que una implementación exitosa requerirá el desarrollo continuo de detalles a nivel de acción, una coordinación reforzada entre agencias clave, como la Ciudad de Oakland, el Puerto de Oakland, Caltrans, ACPHD, CARB y OEHHA, y un compromiso para desarrollar y/o perfeccionar métricas claras, un seguimiento transparente de estas métricas, la evaluación y la presentación de informes públicos. La participación sostenida de la comunidad y el apoyo a la implicación de la misma también serán esenciales para garantizar que el CERP ofrezca los beneficios previstos en materia de calidad del aire y salud a los residentes del Este de Oakland.

## Fortalezas clave

### Fuerte liderazgo y participación de la comunidad

El CSC de East Oakland demostró un nivel constante de liderazgo y compromiso a lo largo de todo el proceso de elaboración del CERP. El Distrito del Aire seleccionó a *Communities for a Better Environment* (CBE) como copresidente debido a sus sólidos vínculos con la comunidad y su amplia experiencia, y se asoció con *Just Cities* para las tareas de facilitación, traducción e interpretación, con materiales disponibles en inglés, español y chino. El comité se reunió mensualmente de manera regular, al tiempo que se realizaba la transición a un formato de reuniones híbrido en 2024, para garantizar una participación constante y una toma de decisiones informada. Los copresidentes del CSC, el Sr. Charles Reed, Aiyahna Johnson y Mykela Patton, desempeñaron un papel activo en la orientación del desarrollo de la agenda y en mantener la alineación con las prioridades de la comunidad. Este trabajo contó con el apoyo de las actividades de alcance llevadas a cabo por CBE y el Distrito del Aire, lo que ayudó a mantener una amplia participación de la comunidad. Para facilitar aún más la participación equitativa, el proceso incorporó acceso multilingüe, servicios de interpretación, estipendios para los miembros y la distribución anticipada de los materiales de las reuniones, lo que garantizó que todos los participantes estuvieran preparados y pudieran contribuir de manera significativa al trabajo.

### Base técnica integral

El borrador final del CERP se sustenta en una base técnica que recurre a múltiples fuentes de datos para caracterizar las emisiones, la exposición y las condiciones de salud en el Este de Oakland. El plan incorpora datos de monitoreo del aire de tres estaciones de monitoreo de Oakland, lo que brinda información sobre las tendencias de los contaminantes y las áreas localizadas de exposición elevada. Esta información de monitoreo se complementa con un inventario de emisiones que incluye aproximadamente 400 instalaciones autorizadas, captando las contribuciones de fuentes fijas y móviles a la contaminación a nivel comunitario. Además, el personal realizó modelos de PM<sub>2.5</sub> y partículas de diésel, lo que ayudó a identificar las áreas con la mayor

exposición acumulada. La evaluación técnica también integra datos de aplicación de la ley de 2021 a 2024, destacando patrones en las quejas, infracciones y el cumplimiento de las instalaciones. Por último, el plan se basa en datos de resultados de salud del Departamento de Salud Pública del Condado de Alameda, que documenta un aumento de los casos de asma, enfermedades cardiovasculares, riesgo de cáncer y otras cargas de salud relacionadas con la contaminación dentro de la comunidad. En conjunto, estos conjuntos de datos establecen la base analítica para las estrategias y acciones incluidas en el Borrador Final del CERP.

## **Diversidad de estrategias en seis áreas de enfoque**

El CERP incorpora un amplio conjunto de acciones diseñadas para abordar las múltiples fuentes de contaminación del aire que afectan a East Oakland. Estas acciones van desde el fortalecimiento de los requisitos de control de polvo y la mejora de las prácticas de cumplimiento de las instalaciones hasta el refuerzo de los esfuerzos de aplicación de la ley para reducir los vertidos ilegales. El plan también impulsa iniciativas de camiones y autobuses de cero emisiones, que se centran en los principales contribuyentes a la exposición a partículas de diésel, e incluye investigaciones para comprender mejor y mitigar las emisiones y exposiciones relacionadas con el aeropuerto. Además, el CERP da prioridad a las mejoras de la calidad del aire interior, como la instalación de sistemas de filtración de aire en hogares y escuelas, y apoya la expansión de la cubierta arbórea de la comunidad junto con la creación de vías hacia empleos verdes locales, alineando los beneficios ambientales con las oportunidades económicas. En conjunto, estas medidas reflejan un enfoque integral e impulsado por la comunidad para reducir las emisiones y mejorar la salud pública en el Este de Oakland.

## **Alineación con los principios de justicia y equidad ambiental**

El CERP de East Oakland se basa en los principios de justicia ambiental y equidad, reflejando la visión de la comunidad en cuanto a transparencia, rendición de cuentas y la distribución justa de los beneficios ambientales. Desarrollado a través de un proceso liderado por la comunidad, el plan da prioridad a las experiencias vividas por los residentes del Este de Oakland y prioriza acciones que abordan las desigualdades históricas en el uso del suelo, la aplicación de la ley y los resultados de salud. Sus estrategias enfatizan la reducción de la exposición desproporcionada, el fortalecimiento de las protecciones para las poblaciones vulnerables y la garantía de que las voces de la comunidad influyan en la toma de decisiones. Al integrar objetivos centrados en la equidad en todas las áreas de enfoque, el plan promueve un marco en el que los residentes del Este de Oakland tienen tanto el derecho al aire limpio como un papel significativo en su consecución.

## **Medidas recomendadas para fortalecer la implementación**

El personal de CARB recomienda que las actividades de implementación incorporen las siguientes mejoras, basadas en las recomendaciones utilizadas en evaluaciones anteriores del personal.

### **Fortalecer las alianzas entre agencias y aclarar las funciones**

Fortalecer las alianzas entre organismos y aclarar las funciones será esencial para la implementación efectiva del CERP de East Oakland. Varias medidas de alta prioridad identificadas por la comunidad, tales como mejorar la zonificación y las protecciones del uso del suelo, abordar las emisiones y la exposición relacionadas con el aeropuerto, gestionar las rutas de camiones y promover mejoras en la calidad de la vivienda, van más allá de la autoridad reguladora directa del Distrito del Aire. Para garantizar un progreso significativo en estas áreas, el Distrito del Aire deberá formalizar alianzas entre agencias y trabajar en colaboración con socios clave, incluyendo la Ciudad de Oakland, el Puerto de Oakland, Caltrans, el Departamento de Salud Pública del Condado de Alameda, CARB, OEHHA y los distritos escolares locales. El personal de CARB recomienda que dichos acuerdos mencionen explícitamente la necesidad de incluir al CSC en el perfeccionamiento de la estrategia. El establecimiento de estas alianzas ayudará a alinear funciones, aprovechar las autoridades complementarias y apoyar la acción coordinada hacia los objetivos de calidad del aire y salud de la comunidad.

### **Continuar perfeccionando los detalles de la estrategia con la orientación del CSC**

La implementación efectiva del CERP requerirá un perfeccionamiento continuo de los detalles de la estrategia en estrecha colaboración con el CSC. Muchas de las acciones identificadas en el plan necesitarán un mayor desarrollo durante la implementación, incluyendo el establecimiento de métricas de seguimiento claras, plazos definidos, vías de financiamiento, responsabilidades asignadas a las agencias y oportunidades estructuradas para la supervisión del CSC y la participación de la comunidad en general. Como se ha visto en otras comunidades del CAPP, el uso de subcomités o grupos de trabajo especializados puede apoyar este nivel más profundo de desarrollo. La creación de estos equipos más pequeños y específicos para la estrategia permitiría al CSC, al Distrito del Aire y a las agencias asociadas trabajar de manera más eficiente en el diseño de las acciones, garantizar que las prioridades de la comunidad sigan guiando la implementación y mantener el nivel de detalle necesario para lograr reducciones significativas de las emisiones y la exposición. Durante la revisión del borrador del CERP realizada por el Comité de Equidad, Salud y Justicia Comunitaria el 11 de marzo de 2026, los miembros expresaron su preocupación por la falta de objetivos cuantificados y específicos de reducción de emisiones. Esta preocupación se vio reflejada en los comentarios públicos sobre el borrador final del CERP (Anexo 1, págs. 14-15). En

respuesta, el Distrito del Aire se comprometió a cuantificar las reducciones de emisiones al cumplirse los cinco años de implementación y a hacer un seguimiento del progreso en comparación con el inventario de referencia de East Oakland. CARB está totalmente de acuerdo en que, siempre que sea factible, el Distrito del Aire debe estimar las reducciones de emisiones para cada medida del CERP.

### **Desarrollar un marco presupuestario inclusivo**

Dado que el CERP aprovecha los fondos de incentivos, CARB alienta al Distrito del Aire a asignar los fondos basándose en las prioridades del CSC y a reevaluar la financiación a medida que evoluciona la implementación del CERP. El Consejo de CARB considera que los CERP son «documentos vivos» y, cuando existe discrecionalidad, la implementación de la estrategia y la financiación pueden modificarse según sea necesario. Estas modificaciones deben documentarse en los informes anuales de implementación.

### **Mejorar la documentación de las preguntas y respuestas del público**

Para mejorar la transparencia, CARB recomienda documentar de manera más sistemática los comentarios y preguntas del público, las comunicaciones del CSC y las respuestas de la agencia, y publicarlos en línea.

### **Compromisos de CARB**

CARB colaborará con el Distrito del Aire y el CSC de East Oakland para identificar oportunidades específicas de aplicación de la ley, como la evaluación de posibles ubicaciones para instalar el Sistema Portátil de Captación de Emisiones (PEAQS). CARB también coordinará inspecciones en las zonas identificadas por la comunidad como prioritarias para la aplicación de la ley, con el fin de garantizar que las medidas de cumplimiento se ajusten a las preocupaciones locales en la medida de lo posible. Además, CARB seguirá apoyando la elaboración de normas a nivel estatal que sean relevantes para East Oakland, como las que abordan los camiones pesados, los equipos todoterreno y las transiciones hacia las cero emisiones, para ayudar a reducir las emisiones de fuentes fuera de la autoridad del Distrito del Aire. Cuando sea apropiado, CARB explorará más a fondo las oportunidades de colaboración para abordar los problemas de calidad del aire asociados con las operaciones adyacentes al aeropuerto. Cuando se le invite y sea apropiado, CARB puede ayudar a desempeñar un papel en la convocatoria de otras agencias estatales y locales esenciales para la implementación efectiva de estrategias fuera de la jurisdicción del Distrito del Aire. CARB facilitará los intercambios entre pares y las reuniones para apoyar el aprendizaje compartido entre las comunidades del CAPP. Estos compromisos ayudarán a garantizar que las acciones estatales y regionales de CARB refuercen los objetivos y estrategias descritos en el CERP de East Oakland.

## Conclusión

El personal de CARB considera que el CERP «Right to Breathe» (Derecho a respirar) de East Oakland está impulsado por la comunidad, es técnicamente sólido y está alineado con el Plan Marco 2.0. Es muy probable que las estrategias y acciones reduzcan las emisiones y la exposición en una de las comunidades más sobrecargadas de California.

El personal recomienda la aprobación del borrador final del CERP, con la indicación de dar prioridad a las mejoras de implementación recomendadas descritas anteriormente.